

Teniente Farmacéutico Cuerpo de Sanidad Militar

Época Alfonso XIII

Teniente Farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar, con uniforme de diario declarado reglamentario por Real Orden Circular de 12 de junio de 1922 y emblema aprobado por R.O. de 14 de junio de 1919.

Gorra de plato color caqui con emblema constituido por dos ramas de olivo entrelazadas por la parte inferior y entre ellas, la copa y la víbora, todo bordado en oro y en la nesga, la corona real. Guerrera de caqui con una hilera de cuatro botones de pasta, bolsillos con cartera, fuelle y botón, cuello a la americana, en la solapa, el emblema descrito y en las mangas, las divisas. Correa de cuero avellana. Camisa caqui y corbata de nudo del mismo color. Calzón como la guerrera, con boreceguís y polainas.

Sujeta un sable para oficial de Farmacia Militar. Guarnición con cazoleta calada de latón dorado y en el frontis, el emblema de Farmacia, puño amarfilado, gallonado y alambrado con hilo de cobre. Hoja ligeramente curva y vaina de hierro con una abrazadera y su correspondiente anilla.



Emblema para farmacéuticos de Sanidad Militar según R.O. de 14 de junio de 1919.



SABLE
para oficial de Farmacia
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

